

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MARIA JOSE IMARJO S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL TRCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las 11h00 am, en Colon 206 y Pichincha, la señora **JANETH DEL PILAR RIVADENEIRA BERMEO**, propietaria de un mil ciento noventa y ocho acciones, **JOSELITO AGUIRRE**, propietario de una acción y **JULIO CESAR RIVADENEIRA MOSQUERA**, propietario de una acción, ordinarias y nominativas de **IMPORTADORA MARIA JOSE IMARJO S. A.** decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad de Capital Suscrito de la Compañía. La Junta General Universal Ordinaria se constituye con el objetivo de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida la señora **JANETH DEL PILAR RIVADENEIRA BERMEO** en calidad de Presidente; y, como secretario Ad-Hoc actúa el Sr. Modesto Estrada Jama, por así decidirlo los asistentes.-